



ACTA DEFENSA DE TESIS MAESTRÍA EN GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL

En Montevideo, a los once días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en el Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores *Juan E. Pivel Devoto*, se constituye el tribunal integrado por María Guidali, María José González, Eleonora Peluffo y Marcelo Taibo para juzgar la tesis de la estudiante **Paola Melgar**, titulada ***Vinculación entre enseñanza de la gramática y enseñanza de la escritura en Uruguay: estudio de casos en la transición de educación primaria a secundaria.***

A las dieciséis horas y treinta minutos se declara abierta la sesión. La maestranda procede a realizar una exposición del trabajo realizado y atiende las valoraciones y preguntas formuladas por los integrantes del tribunal.

Cumplida la defensa, el tribunal emite el siguiente fallo:

Aprobado con 5 (Exubente).

Así queda cumplida la última actuación correspondiente a la *Maestría en Gramática del Español* de acuerdo con lo establecido en la reglamentación vigente. Y para que así conste, firman la presente los integrantes del tribunal.

Dra. María Guidali

Dra. María José González

Dra. Eleonora Peluffo

Mag. Marcelo Taibo